



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, para que informe sobre los impagos de las nóminas a los trabajadores y la falta de material en las residencias públicas del Organismo Autónomo ERA en el Oriente asturiano.

Palacio de la Junta General, 27 de septiembre de 2024

Pilar Fernández Pardo

Beatriz Polledo Enríquez

José Manuel Felgueres Abad

Nuria González-Nuevo Vázquez

José Luis Costillas Gutiérrez